

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 000138

Callao, 26 de junio del 2012

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 26 de junio de 2012, con el voto aprobatorio por UNANIMIDAD de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

VISTOS:

El Memorando N° 067-2012-GRC/PR emitido por la Presidencia del Gobierno Regional del Callao; el Memorando N° 264-2012-GRC/GA-ORH; y, el Informe N° 1455-2012-GRC/GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

ACUERDA:

1. Autorizar la licencia del Presidente del Gobierno Regional del Callao, Dr. Félix Manuel Moreno Caballero, en el periodo comprendido entre el 1 y el 4 de julio del 2012, quien hará uso del goce físico vacacional que le corresponde.
2. Encargar al Gral. PNP (R) Walter Mori Ramirez, Vicepresidente Regional las funciones del Presidente Regional, mientras dure la licencia solicitada por el Titular del Pliego.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DR. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE